



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2017

SE ACUERDA:

- 1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 13 de octubre de 2017.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACIÓN.-

PERSONAL:

- 2º.- Adscribir, a diverso personal, en comisión de servicios a diferentes puestos de trabajo.-
- 3º.- Alta de un Agente de Policía Local al “Grupo Especial de Seguridad Ciudadana”.-
- 4º.- Dar de Baja en el Complemento de Refuerzo de Jornada (CRJ) a diverso personal de la Policía Local.-

DESCENTRALIZACIÓN:

- 5º.- Desestimar el pago de factura de Autocares Sánchez Ortuño SL, relativa a servicios realizados para la Junta Municipal de Sucina.-
- 6º.- Desestimar el pago de factura de CMM Guard, SL, relativa a servicios realizados para la Junta Municipal de Sucina.-
- 7º.- Desestimar el pago de factura de Ingeniería Quipons, SL, relativa a servicios realizados para la Junta Municipal de Sucina.-
- 8º.- Desestimar el pago de facturas de Martínez Olmos e Hijos, SA, relativas a servicios realizados para la Junta Municipal de Sucina.-



- 9º.- Desestimar el pago de facturas de Miguel Angel S. H., relativas a servicios realizados para la Junta Municipal de Los Dolores.-

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES

INSTITUCIONALES.-

COMERCIO:

- 10º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Federación de Asociaciones de Comerciantes de Murcia, la Asociación de Comerciantes Área Comercial Murcia Centro y la Asociación de Comerciantes del Barrio del Carmen, para la organización y celebración de la Feria del Comercio Murcia 2017, a realizar del 2 al 5 de noviembre de 2017.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

- 11º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 279/17, interpuesto sobre expediente nº 306058/16 de Sanciones de Tráfico.-
- 12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 207/17, interpuesto sobre expediente nº 267/16 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 223/17, interpuesto por Sociedad Cooperativa Limitada de Viviendas La Reanult de Murcia, sobre expediente nº 87GE11 de Gestión Urbanística Expropiación.-
- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 271/2017, interpuesto sobre expediente del Servicio de Personal (Concurso-Oposición para la selección de diverso personal de coordinación, docente y de apoyo a la puesta en marcha de Proyectos PMEF-JV, PMF-MY y PMF-GJ).-



- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 226/2017, interpuesto sobre expediente nº 11457/2017 de Sanciones de Tráfico.-
- 16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 255/2017, interpuesto por Comercial Párraga S.L., sobre expediente nº 0953/2015 del Consejo Económico Administrativo (Expte. 6010000210694 IVTNU).-
- 17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 248/2017, interpuesto sobre multa de tráfico.-
- 18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 241/2017, interpuesto sobre multa urbanística y demolición de obras.-
- 19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 316/2017, interpuesto por Sonorizaciones Ángel, S.L., sobre reclamación abono facturas contraídas por el Presidente de la Junta Municipal de Sucina.-
- 20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 279/2017, interpuesto sobre expediente nº 300466/2017 de Sanciones.-
- 21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 272/2017, interpuesto sobre expediente nº 9927/2017 de Sanciones.-
- 22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 275/2017, interpuesto sobre Responsabilidad Patrimonial.-
- 23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-



Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 239/2017, interpuesto sobre la desestimación, por silencio administrativo, de reclamación interpuesta en relación con las obligaciones fijadas en el contrato de prestación del “Servicio de Asistencia Técnica y Colaboración con el Ayuntamiento para la Gestión Tributaria, la Gestión Catastral, la Recaudación Voluntaria y la Recaudación Ejecutiva de los Tributos y otros ingresos municipales”.-

24º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 236/2017, interpuesto por El Paletero, S.L.U., sobre Decreto de 20 de junio de 2017 por el que se ordena el cese en el ejercicio de actividad (expediente 553/17-DAC).-

25º.- Personación ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 y de lo Mercantil de Zamora, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 250/2017, siendo la mercantil concursada Valdespino Ingeniería y Consulting, S.L.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA.-

MEDIO AMBIENTE:

26º.- Aprobar la prórroga y la Addenda para el año 2017 del Convenio de Colaboración con la Fundación Desarrollo Sostenible, para el desarrollo de actividades de asesoramiento, divulgación, formación, educación e información en materia de sostenibilidad; y autorizar y disponer el gasto correspondiente, por importe de 9.998€.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

CONTABILIDAD:

27º.- Aprobar expediente B-3/2017 de Prescripción de obligaciones reconocidas y las retrocesiones de transferencias de: Acreedores presupuestarios por Obligaciones



Reconocidas y de Acreedores no presupuestarios por retrocesión de transferencias de devolución de ingresos indebidos.-

CONTRATACIÓN:

- 28º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras relativas a “Alameda del Malecón de Murcia”, con un precio máximo de 1.049.333,10€ I.V.A. incluido; Plazo de duración: ocho (8) meses.-
- 29º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras relativas a “Pavimentación de aceras en las Calles Concordia y Alarcón de Puente Tocinos (Murcia)”, con un precio máximo de 33.257,44€ I.V.A. incluido; Plazo de duración: tres (3) meses.-
- 30º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, con perspectiva de genero, y ejecución del “Servicio de prevención ajeno en las especialidades de higiene industrial y vigilancia de la salud y asistencia técnica en la especialidad de seguridad y ergonomía y psicología aplicada para el Ayuntamiento de Murcia”, con un precio máximo de 145.952,14€ I.V.A: incluido; Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-
- 31º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del “Suministro de materiales eléctricos para la conservación de edificios, maquinaria e instalaciones”, con un precio máximo de 830.000,00€ I.V.A: incluido; Plazo de duración: hasta 30 de noviembre de 2019, prorrogable por un (1) año más.-
- 32º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras relativas a “Ejecución de Biblioteca y Centro Cultural en Beniaján, Murcia”, a favor de la U.T.E. Eneas Servicios Integrales, S.A. y Sánchez y Lago, S.L., en la cantidad de 1.173.979,21€ I.V.A. incluido; Plazo de duración: doce (12) meses.-



- 33º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Refuerzo y mejora del alumbrado público en Carril Alquibla de Algezares, Murcia”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Lumen Eléctricas, S.L., en la cantidad de 12.632,48€ I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-
- 34º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Renovación de alumbrado público en Vereda del Marchante de El Raal, Murcia”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Lumen Eléctricas, S.L., en la cantidad de 9.184,86€ I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-
- 35º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Renovación de alumbrado público en Carril de los Cipreses de Beniaján, Murcia”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Lumen Eléctricas, S.L., en la cantidad de 13.266,24€ I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-
- 36º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Refuerzo y mejora de alumbrado público en Paraje Lo Equero de Cañadas de San Pedro (Murcia)”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Lumen Eléctricas, S.L., en la cantidad de 11.040,73€ I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-
- 37º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Refuerzo y mejora de alumbrado público en Calle Isla Cristina y entorno de Puente Tocinos, Murcia”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Electromur, S.A., en la cantidad de 29.443,93€ I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-
- 38º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Alumbrado público en Carretera E-9 de Lobosillo, Murcia”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Ingenalium, S.L., en la cantidad de 37.618,04€ I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-
- 39º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Refuerzo y mejora del alumbrado público en Carril de La Enea de Los Dolores, Murcia”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Ferrovial Servicios, S.A., en la cantidad de 20.532,01€ I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-



- 40º.- Complementar el acuerdo de la Junta de Gobierno de 12 de mayo de 2017, por el que se autorizó la cesión del contrato para la prestación del “Servicio de limpieza y vallado de solares municipales”, a la mercantil Isetec Servicios Integrales, S.L; en el sentido de autorizar la constitución de la garantía definitiva mediante retención en el precio.-
- 41º.- Designar nuevos responsables del contrato relativo a la “Implantación del sistema de préstamo de bicicletas públicas de Murcia – MUyBICI”.-
- 42º.- Designar nuevo responsable técnico del contrato relativo a “Servicio de mantenimiento de carriles bici e infraestructuras de la bicicleta en el Término Municipal de Murcia”.-
- 43º.- Resolver los incidentes surgidos en la ejecución del Lote V (Pabellones de Sangonera La Seca y Sangonera La Verde) y en la ejecución del lote X (Pabellón y Campo de Fútbol de Cabezo de Torres y Pabellón de El Esparragal) del contrato relativo a “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en distintos Pabellones, Polideportivos y Campos de Fútbol Municipales (11 lotes)”, cuya adjudicataria fue la mercantil Calidad Deportiva, S.L.; en el sentido de acordar la retención de todos los pagos que corresponda realizar a su favor desde el 2 de agosto de 2017.-

CONCEJALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.-

TRÁFICO:

- 44º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación de un gasto de 2.000 €, a favor de la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF/COCEMFE), con destino a la promoción de iniciativas dirigidas a la eliminación de barreras arquitectónicas, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito a tal efecto.-



CONCEJALÍA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

EMPLEO:

45º.- Aprobar la prórroga, para el año 2017, del Convenio de Colaboración con la Asociación de Trabajadores Autónomos de Murcia (ATA); y conceder subvención de 21.000€ a la citada asociación.-

CONCEJALÍA DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

46º.- Aprobar la Convocatoria Pública para la concesión de ayudas con destino a la ejecución de “Proyectos de Cooperación en Países Menos Desarrollados y de Educación para el Desarrollo y Sensibilización en el Municipio de Murcia, año 2017”; así como la Normativa Reguladora de la misma; y autorizar el gasto correspondiente por un importe total de 388.000€.-

47º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la “Fundación Juan Ciudad”, para el desarrollo de su proyecto “Ayuda de emergencia para atención de las víctimas de las avalanchas ocurridas en agosto de 2017 en Freetown Sierra Leona”; y conceder una subvención a la citada asociación por importe de 15.000€.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

EDUCACIÓN:

48º.- Aprobar la Convocatoria de “Ayudas y Subvenciones destinadas a promover actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre, fomento de la lectura y tecnologías de la información y comunicación, para escolares de 3 a 12 años, organizadas por Federaciones y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, curso 2017/2018”; y aprobar el gasto correspondiente por importe de 40.800€.-



PATRIMONIO:

49º.- Declarar la extinción de la cesión de uso gratuita a favor del Ayuntamiento del local sito en C/Balsas, nº 5 de Los Garres, destinado a Consultorio Médico.-

50º.- Prestar conformidad al borrador de Decreto remitido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para la aceptación de la mutación demanial con transferencia de titularidad de la parcela municipal sita en Algezares para la construcción de un Centro de Salud.

51º.- Dejar sin efecto la cesión de uso de vehículos y material, aprobada en Junta de Gobierno de 28 de octubre de 2016, a favor de Estacionamientos y Servicios, SAU; y ceder en uso tres vehículos y diverso material a UTE Grúa de Murcia, adjudicataria del contrato de “Servicio Municipal de Retirada de Vehículos y Gestión Integral del Depósito de Vehículos”.-

52º.- Autorizar a la “Asociación Ciclista de Montaña Rutas MTBmurcia”, a realizar la marcha cicloturista “La Integral de la Cabra” edición número XII, en la finca municipal El Majal Blanco, el 29 de octubre de 2017.-

VIVIENDA:

53º.- Aprobar las “Bases Regulatoras de la Convocatoria de Subvenciones para Arrendadores acogidos al Programa del Fomento del Acceso a la Vivienda en Régimen de Alquiler, año 2017”; y autorizar el gasto correspondiente por importe de 100.000€.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN:

54º.- Designar nuevos miembros, titular y suplente, en representación de la Consejería de Cultura para formar parte del Jurado en el “Concurso de anteproyectos con intervención de jurado para la rehabilitación y puesta en uso del edificio de la



antigua Prisión Provincial de Murcia”, cuya composición se acordó por la Junta de Gobierno de 14 de julio de 2017.-

Murcia, 26 de octubre de 2017
LA CONCEJAL-SECRETARIA

